



N° O-CAN/CPE-3113/2022

Lima, 12 de diciembre de 2022

Señor
Rufino Galindo Caro
Director Ejecutivo Provias Nacional
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES - MTC

Asunto: 3881/OC-PE. Proyecto Mejoramiento de la Carretera Huánuco - Conococha, Sector Huánuco - Huallanca Ruta PE - 3N. No objeción a los documentos de licitación.

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted en atención al Oficio N° 52-2022-MTC/20, mediante el cual solicitan la no objeción del Banco a los documentos de licitación correspondientes al "Servicio para el Diagnóstico y Desarrollo de la metodología del Sistema de Gestión de Activos Viales para la Red Vial Nacional no concesionada e implementación de una herramienta analítica", en el marco del Proyecto citado en el asunto. Cabe mencionar que este servicio se llevará a cabo mediante el proceso de Adquisición en Múltiples Etapas, cuyo financiamiento es 81% con Aporte Local y 19% con recursos BID.

Luego de revisar la documentación remitida, nos es grato comunicarle la no objeción del Banco a lo solicitado.

Sin embargo, previo a la publicidad, agradeceremos considerar algunos comentarios y precisiones detallados en el documento Word adjunto.

Así mismo, con relación al procedimiento que formará parte del Manual de operaciones y su actualización remitida mediante correo electrónico el día de hoy, nos es grato comunicarle la no objeción del Banco a lo solicitado.

Sin otro particular, saludamos a usted.

DocuSigned by:
Atentamente,
Rafael Capristán Miranda
Especialista Sectorial

I-CAN/CPE-3681/2022